

Madrid, 29 de Enero de 2008

Me pongo en contacto con Vd. para mostrarle, en nombre del **SINDICATO DE BOMBEROS**, federado en **CSIT Unión Profesional**, mi inquietud por la situación de paralización en la que se encuentran los procesos de Promoción Interna a la categoría de Bombero Especialista.

Como bien sabrá de esta situación se deriva el que un número importante de compañeros se encuentren percibiendo un salario inferior al del resto de sus compañeros, realizando las mismas funciones. Sumado a esto, y como nuevo elemento de distorsión en materia de derechos laborales, puede producirse, de no acelerar y finalizar el proceso lo antes posible, que la próxima promoción de Bomberos Especialistas ingresen con un grupo y categoría superiores a los de compañeros con mayor antigüedad en el Servicio.

Dicho esto le solicitamos una **información concreta y por escrito**, de las previsiones de la Dirección General de Protección Ciudadana en esta materia.

De igual manera, este Sindicato se reserva el derecho de ejercer las pertinentes acciones para solventar cuantas incidencias se deriven de la situación denunciada.

Sin otro particular, y esperando su pronta respuesta, reciba un saludo.



Antonio Rocamora Pérez
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO DE BOMBEROS

ATT. DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA